


SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE INTERMEDIARIOS
SUBDIRECCIÓN IN SITU

Para: Carmen Grimaldo
Jefe de Recursos Humanos

De: Marie Lissa Aizpurúa 
OIA

Asunto: Informe de Misión Oficial/9th Annual IOSCO AMCC Regulatory Staff
Training Seminar

Fecha: 3 de octubre de 2016.

Por parte de la Dirección de Supervisión de Intermediarios, Subdirección de Supervisión In situ, participe en el "9th Annual IOSCO AMCC Regulatory Staff Training Seminar" celebrado los días 27 y 28 de septiembre de 2016 en la ciudad de Chicago, Illinois, organizado por *National Futures Association* (conocido por sus siglas en inglés "NFA"), Asociación Brasileña de Entidades del Mercado Financiero y de Capitales (conocido por sus siglas en portugués "ANBIMA") y Organización Internacional de Comisiones de Valores (conocido por sus siglas en inglés "IOSCO").

A continuación un resumen de los temas presentados:

- **Principios IOSCO**

El Secretario General de IOSCO, el señor Paul Andrews, recalcó las bases de los principios de IOSCO: i) protección del inversionista ii) riesgo sistémico iii) mercados justos. Así como también la importancia de firmar el MMOU y los avances que han logrado desde su creación hasta la actualidad. A su vez, que actualmente están trabajando en un MMOU "mejorado" el cual tiene los siguientes poderes: i) asegurar las auditorias ii) compeler testimonios iii) congelar activos iv) registros de teléfonos v) registros de proveedores de internet. La Junta Directiva de IOSCO se encuentra en busca de la manera de implementar estos cinco poderes tomando en consideración las limitaciones constitucionales de cada jurisdicción.

Mencionó las diferentes herramientas que proporciona IOSCO a través de su página web, como tutorías en línea y herramientas de ayuda relacionada a la conducta del mercado. Informó que para el mes de Enero publicaran un reporte sobre conducta de mercado.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
RECURSOS HUMANOS

Recibido por:

Fecha:


4/30/2016

- **Supervisión Basada en Riesgo**

El tema fue enfocado desde la perspectiva de una entidad auto regulada, el NFA, y desde la perspectiva de la Oficina de Análisis de Riesgo y Vigilancia del Comisión Nacional de Valores de Estados Unidos (conocido por sus siglas en inglés "SEC") como abordan los temas de asignación de recursos para los temas de riesgo y la importancia de un sistema centralizado de datos, la creación de un grupo o grupos de riesgo, creación modelos de riesgos (modelos predictivos) y utilidad de estadísticas para el grupo de riesgo.

En cuanto a las prácticas e iniciativas de manejo de riesgo, señalaron la importancia del personal que realiza las inspecciones deben antes de iniciar la inspección, entender el riesgo de la entidad y entender porque van a enfocarse en un riesgo en particular. También una vez que el personal salga de la inspección, la retroalimentación con el personal es de suma importancia para entender la situación de cada entidad y determinar en qué se puede mejorar a futuro dentro del equipo.

La limitación de los recursos es una realidad de todas las entidades reguladoras, sin embargo, destacaron la importancia de utilizar modelos para determinar alertas, también para recibir información financiera y tener conocimiento de los fondos que manejan. Asimismo, para tener un mayor conocimiento de la entidad y sus riesgos una opción viable es recopilar la información por fuentes externas a fin de cotejar que la información que presenta o dice el regulado dentro de la inspección sea la misma.

Destacaron la opción de realizar inspecciones en conjunto por ejemplo en la práctica en Estados Unidos se realizan entre NFA y SEC.

- **Sanciones e investigaciones**

En la exposición se señaló la importancia de:

1. Identificar a los infractores: i) escuchar a los participantes ii) analizar la data: estadísticas comparativas (ejemplo orden /ratio de la transacción, tamaño, porcentajes de cancelación) iii) comparar con los que no son infractores iv) entrevistar a infractores conocidos.
2. Recopilar Evidencia: obtener data de las transacciones, data del mercado, libros y registros, correos electrónicos y cualquier otra documentación del "trader", entrevistar a otros participantes del mercado, identificar transacciones específicas que violen regulaciones y las contrapartes de estas transacciones.
3. Arma el caso: solamente abre investigaciones por violaciones que sean fácilmente identificables y que sean fácilmente probadas.

Al presentar el caso a fiscales o jueces, aconsejan: desarrollar y mantener buenas relaciones con los fiscales, proveer información extensiva de los sujetos involucrados, expresar el deseo de cooperar a los fiscales, explicar el tema de la manera más sencilla posible.

Dentro de la exposición se explicó en detalle el caso United States vs Michael Coscia, caso de “spoofing”.

- **Análisis de data, análisis y herramientas**

Se presentaron dos sistemas:

1. “*Global Trade Repository*”, agrupa información de mercado OTC, opera en seis jurisdicciones: Australia, Europa, Japón, Singapur, Hong Kong y Estados Unidos.
2. Programa de vigilancia del mercado, cuyo objetivo es promover la transparencia en el mercado de derivados OTC, llevar la negociación de swaps a bolsas transparentes y reguladas. Un programa de vigilancia del mercado es un sistema de negociación o plataforma en el cual múltiples participantes tiene la habilidad de ejecutar o negociar swaps al aceptar ofertas realizadas por múltiples participantes en el sistema o plataforma, a través de cualquier medio de comercio, incluyendo cualquier instalación de negociación que: i) facilite la ejecución de swaps entre personas y ii) no sea contrato de mercado designado. Ejemplos: *Bloomberg SEF*, *360 Trading Networks*, *Chicago Mercantile Exchange* entre otros.

- **Cybersecurity**

La exposición se enfocó en el “*Hedge Fund Standard Board*” (conocido por sus siglas en inglés “*HFSB*”) organización creada para guiar a los administradores e inversionistas de fondos de inversión mejorando y desarrollando prácticas en la industria. El HFSB ha creado un guía “*HFSB Toolbox Memo*” para mejorar su preparación cibernética. Destacan simulaciones de ataques cibernéticos y como estos ayudan para mejorar en la respuesta de estos incidentes al resaltar la complejidad del resultado de un ataque, son interdisciplinarias requiriendo trabajo en conjunto de tecnología, operaciones, cumplimiento, mercadeo y resalta la necesidad del apoyo externo como asesores legales, a su vez demuestran las debilidades de los proveedores de servicios, además, se interactúa con las autoridades y reguladores.

El SEC actualmente está aumentando su enfoque en cyber seguridad dentro de sus inspecciones, han creado un grupo y programa dedicado a evaluar los controles de cyber seguridad de casas de valores y asesores de inversión.

- **Vigilancia del Mercado**

La bolsa de valores de Bombay, India (conocido por sus siglas en inglés “*BSE*”) compartió su estructura interna, funcionamiento y actividades de vigilancia del mercado. A su vez se explicó sobre el uso de la tecnología en la vigilancia del mercado y medidas basadas en tecnología para prevenir manipulaciones.

El “*CME Group Market Regulation*”- empresa en donde se negocian los principales mercados de futuros, compartieron sus estructura interna, funcionamiento y programa de vigilancia del mercado.

- **Medidas de protección “Retail”**

Por parte de la Organización Regulatoria de la Industria de Inversión de Canadá (conocida por sus siglas en inglés “IIROC”), compartieron su estudio de comprador secreto, explicando sus resultados en cuanto a la confusión de los nombre de negocios, que no se discutían siempre las comisiones y tasas a cobrar.

La autoridad de mercados financieros de Francia (conocido por sus siglas en francés “AMF”), explico su campaña de publicidad en su página web de Forex debido al incremento de denuncias de inversionistas que de manera individual invierten en contratos por diferencia (CFD),Forex y opciones binarias a través de plataformas electrónicas. La entidad lleva a cabo un monitoreo constante de las publicidad de inversión en Forex. Ha realizado un estudio durante el periodo de cuatro años sobre el desempeño del inversionista que invierta de manera individual en Forex .Dentro de su estudio han detectado que el 90% de las clientes que invierten en Forex pierde su dinero. También, han llevado acabo la campaña del comprador misterioso. Concluyen que los inversionistas individuales entre más negocian en este tipo de mercado más perdidas tienen.

La Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (conocida por sus siglas en inglés “FINRA”) explico su programa de ayuda para personas mayores (HELPS), el cual consiste en una line de telefonía de asistencia, debido al incremento de denuncias por parte de personas mayores.